



17-155846

OFICIO Nº: EPMTPQ-GG- 4 3 8 4

Quito D.M

20 OCT 20

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

RECEPCIÓN

Señora IVONE VON LIPPKE Concejala Metropolitana Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Presente. -

2 3 OCT 2017 Recibido por:

Asunto: Requerimiento de información de la EPMTPQ

De mi consideración:

Con relación a su oficio No. 0413-IVL-CMQ-2017, de 5 de octubre de 2017; recibido el 12 de octubre de 2017, mediante el cual requiere información por parte de la EPMTPQ en el término de 8 días, conforme la Resolución de Concejo No. C074 de 8 de marzo de 2016, manifiesto a usted lo siguiente:

La citada Resolución, en su artículo 17 concede la posibilidad de extenderse 15 días más, cuando exista un pedido previo de forma justificada.

Por lo expuesto, debido a que la información es voluminosa y la misma debe ser adjuntada en respaldo magnético a la Secretaría General del Concejo, solicito a usted se conceda el plazo adicional de 15 días, a fin de que se pueda entregar todo lo requerido.

Atentamente,

ALEXANDRA PEREZ SALAZAR

Gerente Genera

Copia: Dr. Mauricio Rodas Espinel, Acalde del Distrito Metropolitano de Quito Ab. Diego Cevallos, Secretario General del Consejo Metropolitano de Quito

Acción	Responsables	Sigla	Fecha	
Elaborado por:	A.Yerovi	SG	19-10-2017	B
Revisado por:	J. C. Aguirre	SG	19-10-2017	L